y porque sea cierto este ayuntamiento lo firmaron los que supieron

[illegible] benito [illegible] Juan [illegible] de caceres

martin [illegible]

lorenço [illegible] garcia [illegible]

Juan de amurza y pareces

ante mi [illegible] mendiaz [illegible]

Cauildo — En la villa de almaçan en diez y siete dias del mes de febrero de mill y seis cientos y veinte y nueve años los señores concejo se juntaron en cauildo como lo tienen de costumbre para tratar las cosas que conbengan al servicio del rrey nuestro señor y bien publico son a saber los señores benito gonçalez y hernan lopez de duran alcaldes ordinarios, andres de [illegible] andres gonçalez, [illegible] [illegible] de caceres y mendiaz [illegible] andres de [illegible] de camora [illegible] regidores y [illegible] trataron y acordaron las cosas siguientes

memoriales — En este ayuntamiento presento andres muñoz de [illegible] mayordomo del concejo dos memoriales certificados de los señores contadores que el uno monta ochenta y nueve reales y el otro noventa reales que se gastaron por los señores villa los mandaron librar

En este ayuntamiento presento el dicho andres muñoz un memorial de gastos que montaua sesenta y cinco reales y veinte mrs que se gastaron por los señores villa [illegible] contadores